

**Estado32**  
32  
.com.mx

**Editoriales y Artículos  
de Opinión  
16 de mayo del 2023**



OPINIÓN

LA CUENTA@  
REGRESIV@

POR GERARDO DE ÁVILA

### DESTITUYEN A JEU MÁRQUEZ

10. Pues nada, **JEU MÁRQUEZ CEREDO**, ahora excoordinador Estatal de Protección Civil fue **CESADO FULMINANTEMENTE** por presuntos delitos de **COHECHO**, **EXTORISÓN** y lo que **RESULTE** después de esto. **Tres denuncias penales** fueron interpuestas ante la Fiscalía General de Justicia en el Estado de Zacatecas (FG-JEZ). **No descarte usted**, que en la **semana que transcurre personas afectadas** de actos de **corrupción sigan interponiendo más denuncias**. ¡Ahora a defenderse y limpiar su nombre!

### FIRMADA LA RENUNCIA

9. Como debe ser, el **número 2 de este gobierno**, o sea el Secretario General de Gobierno (SGG), **RODRIGO REYES MURGUENZA** tuvo un **encuentro largo y tendido** con **JEU MÁRQUEZ CEREDO**, -fue largo, tedioso y pesado-. Por lo pronto, el funcionario **CESADO**, por que fue eso, ya **FIRMÓ SU RENUNCIA**. Es claro, que **YA NO REGRESARÁ** al Gobierno del Estado que **se ha visto muy castigado** con **militantes de MORENA poco honestos**. ¡Y el 2024 que ya se asoma!

### LA PUNTA DEL ICERBERG

8. Seguramente, el **PENOSO CASO** de **JEU MÁRQUEZ CEREDO** servirá para **DESNUDAR** algunos otros casos sobre **CORRUPCIÓN**. Por lo pronto, los responsables de **COMBATIRLA** se están **viendo muy lentos**. Vamos a ver, si los **CAMBIOS** y **DESIGNACIÓN** que vienen es precisamente para atender este **FLAJELO** que tanto **molesta a la sociedad**. Porque si no se atiende, el **2024** es un buen año para votar **EN OTRO SENTIDO**. ¡Y los que ostentan el poder lo sa-

ben, por eso actuaron rápido con JEU!

### A REPARAR EL DAÑO POR GOLPIZA

7. Se acuerda usted fino lector (a) de aquel **TRISTE ACONTECIMIENTO** en donde **cuatro personas propinaron una paliza** a un joven. El mismo que **murió semanas después**, -AUNQUE YA POR OTRAS CIRCUNSTANCIAS-, pues nada, que esos **cuatro jóvenes** tendrán que **reparar el daño** de la **golpiza** que propinaron al joven, que insisto que **ya no está con nosotros**. Bueno, los **padres son quienes tendrán que juntar en bolsa**. ¡Por cierto, son jóvenes de personas bastantes conocidas!

### YA VIENE LA AUDIENCIA

6. Si el **juez** que lleva el caso **NO CAMBIA DE OPINIÓN** la **audiencia definitiva** para los **cuatro jóvenes involucrados** realizará el **día 26 de mayo**. Ese día, el **viernes 26**, entre **otras cosas**, establecido el monto de la **REPARACIÓN DEL DAÑO**. Ya con eso, los **cuatros jóvenes involucrados**, -de personajes muy conocidos- **NO PISARÁN LAS FRÍAS CELDAS DE UNA PRISIÓN**. Los familiares del **joven golpeado** recibirán el **dinero** que el **juez ordene** por la **REPARACIÓN DEL DAÑO**. Un caso más que estremeció a Zacatecas. ¡Mientras tanto, los abogados defensores cierran todo!

### NO HAY RESPETO... CUIDADO

5. Está **demostrado** que en la **BUAZ no pasa nada**. A muchos funcionarios de la **administración central** con quienes he **conversado**, mostraron su **incomodidad y molestia**, porque el Secretario General de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas, **ÁNGEL ROMÁN GUTIÉRREZ** acudió a un evento de tipo político (en favor de **ADÁN AUGUSTO LÓPEZ**), **EN UN DÍA HÁBIL Y A HORAS DE TRABAJO**. Nadie le dijo nada. **No bastó que el rector RUBÉN IBARRA REYES** haya **deslindado** a la **BUAZ**. ¡No tocaron al funcionario ni con el pétalo de una rosa, todos lo pueden hacer pues!

### SIMPLEMENTE NO OPERÓ

4. **Ya todos más tranquilos** por las elecciones del

**SPAUAZ**, quedó muy claro, que la **MAQUINARIA NO FUE BIEN ACEITADA**. Nunca estuvo aceitada. Que quien debería de haber operado **no lo hizo, no peló a nadie, no le habló a nadie** y ahí, parte de las explicación de la derrota de **MANUEL RIVERA ESCOBEDO** (por 2 votos). Todos los **maestros (as) inconformes**, que **nunca son tomados en cuenta votaron simplemente por JENNY GONZÁLEZ**. ¡Una lección rumbo a la rectoría!

### MUCHA GRILLA EN LA BANDA

3. **Bastante ruido y grilla recorren los pasillos de donde opera y entrena** la Internacional Banda Sinfónica, orgullo de Zacatecas. Es claro, que se requiere un **NUEVO ORDEN ADMINISTRATIVO**. La era de **SALVADOR GARCÍA Y ORTEGA** parece que **está llegando a su fin**. Aunque **suenan lejano**, ojalá y su propósito de alguien desde el gobierno **no quieran desaparecerla**, lo que sí, es que **hay mucha división** y **encono** al interior de la banda. ¡Ojalá y se diriman los problemas!

### URGE FORTALECER A LA SFP

2. **Ya sin los dos Subsecretarios**, a quien le **URGE FORTALECER** su equipo de trabajo, es a la titular de la Secretaría de la Función Pública (**SFP**), **HUMBLEINA ELIZABETH LÓPEZ LOERA**. Por cierto, de una manera **MUY EXTRAÑA** salió **MIGUEL MUÑOZ** (juez con licencia). Cómo que algo le encargaron. ¡En fin, urge fortalecer a la zar anticorrupción!

### EL DATO:

1. **Pues nada**, que el presidente de México, **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** anunció un **8.2% de incremento ya con todo**. ¡Insuficiente, pero fu un buen anuncio!

### VAYA DÍA EL DE AYER

0. **Hubo de todo, como en botica.**

**HASTA MAÑANA.**

[gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx](mailto:gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx)



opinión

CRÓNICA  
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Zacatecas es buen destino  
de inversión, ¿y luego?

La gente lo dice, los académicos lo expresan y el sector económico también, al Secretario de Economía, RODRIGO CASTAÑEDA, nadie le desea lo destituyan, que lo releven o lo cambien, pero si le reiteran que esa cantaleta de que "Zacatecas es un buen destino de inversión" ya es muy conocida y durante décadas se ha repetido en cada sexenio, todos con intentos fallidos para la promoción de un vigoroso relanzamiento industrializador y generador de empleos.

Cuando menos debe cambiar de lenguaje, porque lo dicho es una expresión muy gastada y solo ilustra una vez más la impotencia, incapacidad e ineptitud para transformar la política económica del estado a través de una estrategia de promoción y de gestión, sustentada en un serio y más responsable plan estatal de desarrollo, donde haya la conjunción de esfuerzos de los gobiernos y del sector empresarial, con aportación y compromiso de ideas, proyectos, inversiones y relaciones al más alto nivel nacional e internacional.

## NECESARIO INSTIGAR

Para miembros de la iniciativa privada, expertos economistas, analistas y empresarios, lo de menos es azuzar para que haya un cambio en la Secretaría de Economía, no ven la necesidad de incitar o instigar para que venga un relevo, pero sí es conveniente exigir que Zacatecas ya no sea solo mencionado, visto y manejado en los espacios económicos y financieros, sino que RODRIGO CASTAÑEDA, ya proceda a hacer realidad el destino de inversiones y que no lo vea como un proceso inicial, que apenas empieza a conocerse, no porque entonces estará improvisando y actuando a ciegas y sin objetivos y hechos concretos que abran expectativas de progreso innovador y transformador.

Para no fallarle al Gobernador y no decepcionar otra vez a los zacatecanos, CASTAÑEDA MIRANDA tiene que asumir sus funciones con más audacia, inteligencia, creatividad y la más sublime promoción del Estado como escenario fértil para nuevas y prometedoras inversiones y no moverse con la debilidad y fragilidad de gobernantes que apenas buscan recobrar confianza, cuando se da por hecho que se tiene y que solo hay que atreverse a proyectarse en grande y pronto, porque la gente, los zacatecanos ya están cansados de permanecer en el estancamiento económico y ser visto como una entidad donde todo se atora, sin expectativas y sin políticas capaces de desbordar interés.

Los zacatecanos ya no quieren ver que, a diario, a cada semana o mes las estadísticas de crecimiento económico como de inseguridad, coloquen al estado en el último 32 de 32 estados del país. Se deben sacudir mordorras, negligencias y promesas para atreverse a entrar de lleno y con todo a la competencia por las grandes inversiones, como lo hacen Nuevo León, Sonora, Aguascalientes, San Luis Potosí, Jalisco y Guanajuato, duele que en esas entidades se viva la fascinación del desarrollo y que por ser entorno de Zacatecas, no se reproduzca el efecto de integración regional; deben advertir en Economía que el tiempo se agota, el sexenio lleva dos años y no hay avances en esas políticas de generación de empleos a través de un programa de grandes y reales expectativas de progreso, será muy grave que otra vez Zacatecas se hunda en los rezagos que ya son ancestrales y que en épocas de transformación ya son insoportables e imperdonables.



Paco Carlos Infante

La audiencia  
es el mensaje

Falta un año para el año 2024, que ya está a la vuelta de la esquina y en la mira de muchos y muchas, ya empiezan a moverse las olas, las campañas desde los cargos por el simple hecho de las menciones y los destapes de las famosas "corcholatas" pues está en juego la sucesión presidencial

Las definiciones y los movimientos se están dando, se mueve el tablero del ajedrez político sin lugar a dudas empiezan los acercamientos de los diferentes actores políticos para lograr su objetivo, hoy en día a través de las encuestas de cara a presentarse al electorado

Hoy día el mensaje es el medio, vemos otra forma de hacer política como lo es a través de las redes sociales, Jenaro Villamil en su libro "La rebelión de las audiencias" expone que las audiencias se han vuelto mucho más críticas, demandantes. Aduce que la crítica pasa tanto por un juicio más duro frente a la clase política gobernante, los partidos políticos, las instituciones antes intocables (ejército, Iglesia, empresarios) pero también afirma contra las propias televisoras que forman parte del sistema que es rechazado con mayor fuerza.

En un párrafo del libro referido el autor nos deja claro que hoy las redes sociales juegan un papel determinante para llegar a la audiencia, puesto que son medios y contenidos. Gracias a la comunicación binaria desarrollada a partir de la web 2.0 y ahora sus variables como la web semántica que han alentado la explosión y eclosión de la redes sociales, las aplicaciones (apps), los videojuegos, y las nuevas expresiones de cine, televisión y la radio.

El autor cita a McLuhan con su aforismo "la audiencia es el mensaje" porque las audiencias también son medios. La audiencia es el mensaje por que las audiencias tienen el peso en la ecuación de la comunicación en la medida que los grandes medios analógicos convertidos en empresas endogámicas (televisión, radio, cine y prensa) y (redes sociales) se enfrentan al desafío de una comunicación bidireccional, donde la audien-

cia elige que ver, cómo, cuándo, y cuántas veces.

Remata Jenaro Villamil aseverando que una auténtica revolución de los procesos de interacción y retroalimentación que han puesto en jaque no sólo a los medios sino a los sistemas políticos mismos que se construyeron a partir de enormes aparatos de ocultamiento o de dosificación de la información, entretenimiento y la cultura. Afirma que la llave de oro de los sistemas autoritarios latinoamericanos, especialmente el mexicano, fue una fórmula sintetizada por Emilio Azcárraga: alimentar el conformismo de los gobernados a cambio de efímeros gozcos de espectáculo.

Veamos cómo se da la influencia y penetración del mensaje de la clase política que de cara al 2024, donde mucho está en juego por la sucesión presidencial, en la elección de elecciones, todo está en juego.

\*Profesor de la Unidad Académica de  
Derecho de la BUAZ.



## Miguel Ángel Torres Rosales

# Plan C, la amenaza de AMLO

**D**esde que asumió la Presidencia de México... y todos los días, Andrés Manuel López Obrador muestra la poca tolerancia que tiene ante la frustración.

Cada vez que no se cumple una de sus órdenes contra quienes buscamos garantizar la División de Poderes, la transparencia, la rendición de cuentas, el combate a la corrupción y la defensa de los derechos humanos de las y los mexicanos.

El amenaza y se lanza contra toda persona, representación popular, medio de comunicación, organismo y movimiento civil que va contra sus designios dictatoriales, porque no acepta que vivimos en un país de pluralidad de ideas y democrático.

Por eso, cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó la primera parte de la Reforma Electoral, conocida como Plan B, se irritó, desafió y amenazó al Poder Judicial. La ofensa fue llamarlo "podrido" y defensor del conservadurismo;

y la amenaza fue que Magistradas y Magistrados serían elegidos por medio del voto popular.

AMLO quiere marionetas, como la presunta plagiaría que intentó imponer en la Presidencia de la SCJN, Yasmín Esquivel, que emitió uno de los dos votos para validar el Plan B, pese a que su pericia le permite saber que es inconstitucional y que su aprobación en "fast track" en la Cámara de Diputados violó el procedimiento legislativo.

Felicito a las 9 Magistradas y Magistrados que sí tienen el compromiso de defender la Constitución y echaron abajo la embestida contra la democracia mexicana. La SCJN no está supliendo las funciones del Poder Legislativo, está garantizando el cumplimiento de los procedimientos internos establecidos en la constitución.

Pero como a AMLO no le gustó la resolución; contraatacó. Anunció la aplicación del Plan C. Es decir, en el 2024 movilizará todos los recursos del Estado, a los 22 Gobernadores de su movimiento y unos 800 mil millones de pesos de los programas sociales, para ganar las elecciones y tener bajo su control la Presidencia de la República, a través del sucesor; y la mayoría en las Cámaras de Diputados y Senadores.

AMLO quiere perpetuarse atrás del Poder y hacer cumplir su absoluta voluntad. La primera encomienda al Congreso de la Unión sería reformar la Constitución para desarmar al Poder Judicial, a las instituciones electorales y de transparencia; así como perseguir a sus opositores.

No obstante, México cuenta con una oposición unida, propositiva y firme. Enfrentaremos todos los intentos por imponer el autoritarismo, por violentar los derechos fundamentales, por acabar con el sistema nacional democrático y por implementar la opacidad. Y en esta tarea, el Partido de la Revolución Democrática y sus grupos parlamentarios en el Congreso de la Unión no estamos solos, nos acompañan los demás partidos de oposición y millones de mexicanas y mexicanos inconformes con Morena.

# Consideran que hay funcionarios corruptos en gobierno

Redacción

@Zacatecasimagen

Practicamente la totalidad de nuestros lectores considera que en la actual administración hay funcionarios corruptos.

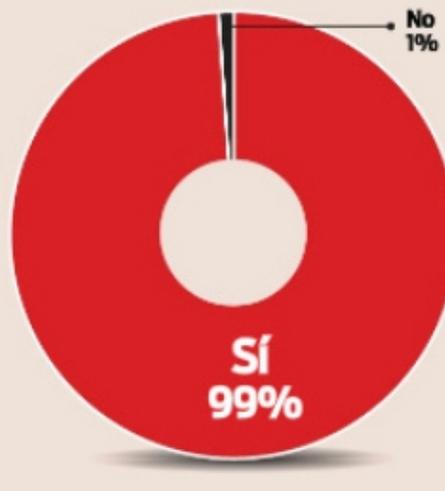
Esto luego de que esta casa editorial diera a conocer la denuncia que empresarios de la entidad interpusieron en contra del ex coordinador de Protección Civil del Estado, quien es acusado de presuntamente cometer delitos como cohecho y corrupción.

Por esa razón en el sondeo diario que realizamos a través del portal, [www.imagenzac.com.mx](http://www.imagenzac.com.mx), preguntamos: ¿Considera usted que en el gobierno

Sondeo  
[imagenzac.com.mx](http://imagenzac.com.mx)

¿Considera usted que en el gobierno de David Monreal hay funcionarios corruptos?

La mayoría de los participantes en el sondeo considerarán que sí hay funcionarios corruptos en el Gobierno del Estado.



de David Monreal hay funcionarios corruptos?

La respuesta fue contundente pues un 99% de los participantes contestaron que sí y el 1% restante consideró que no.

# El Runrún

Por Grupo Imagenzac | [directorgeneral@imagenzac.com.mx](mailto:directorgeneral@imagenzac.com.mx)

## La renuncia del coordinador de Protección Civil



**JEU MARQUEZ**, no tuvo de otra más que renunciar.

El hasta ayer coordinador de Protección Civil del Gobierno del Estado, **Jeu Ramón Márquez Cerezo**, asegura que no es "responsable de los hechos que se han publicado", pero decidió renunciar al cargo y "atender las denuncias de las que hasta el momento no he sido notificado" por parte de la autoridad y en su momento habrán de aclararse en las vías legales.

Por lo pronto quedó fuera del gobierno con carácter irrevocable, quien, de acuerdo con las acusaciones, pidió dinero a nombre del gobernador.

Todos los trabajadores del Gobierno estatal deben estar claros que nadie, por mucha cercanía que tenga con el gobernador, está exento de ser cesado si es el caso. No hay que hacer cosas buenas que parecen malas.

Las denuncias penales interpuestas en la fiscalía tienen muchas pruebas y son irrefutables. Corresponde ahora al ministerio público documentar y vincular el caso al juez, porque van a probar la extorsión y el cohecho. Quien asumió el costo político y además aprovechó para enviar un mensaje a todo el Gobierno, es **David Monreal Ávila**, quien dejó la operación al secretario general de Gobierno, quien asumió el control de daños.

### Nombran encargado de la oficina a otro integrante de la mafia

**Rodrigo Reyes Muguerza** nombró como encargado del despacho a **Bruno Zarazúa**, quien también está señalado en las denuncias como participe de los sobornos y extorsiones a los empresarios zacatecanos. Deben corregir de inmediato.



**BRUNO ZARAZÚA**, nuevo encargado también es parte.

Todos los funcionarios están sujetos a la rendición de cuentas, a la transparencia, y no se puede tolerar ningún acto de corrupción, de deshonestidad. Sirve este caso para ejemplificar que todos están siendo observados. A los empresarios, por fin, alguien les hizo caso, y es la Fiscalía General de Justicia.

Todo el entramado de Protección Civil está muy enredado y tiene muchas implicaciones para los involucrados. Tan delicado está el tema que el Presidente de la República ya tiene el expediente en sus manos. La disolución de la mafia debe resolverse pronto, de lo contrario, la solución vendrá desde Palacio Nacional.

### Nuevos subsecretarios en la Función Pública

Luego de que les dieron las gracias a los subsecretarios de la Función Pública, casi de inmediato llegaron los relevos en la subsecretarías de responsabilidades y control, respectivamente. Caras nuevas asoman en los procesos de fiscalización de la administración pública estatal.

**Carlos Eduardo Torres Muñoz** en la subsecretaría de control y **José Luis Carrillo Delgado** en la subsecretaría de responsabilidades, asumieron este mismo mes los huecos que dejaron **Víctor Hugo Hernández Reyes** y **Angel Manuel Muñoz Muro**.

**Víctor Hugo Hernández Reyes** salió de la Función Pública debido a que no atendió a los denunciantes de la corrupción de Protección Civil. Se burló de los empresarios y ahora lo mandan a la oficina de transparencia del gobernador.



**VÍCTOR HUGO**, no atendió en la FP las denuncias. de PC

**Angel Manuel Muñoz Muro** tuvo que entregar el cargo por tratar de influir en un expediente penal que cimbró a los zacatecanos. Trató de incidir en la investigación para exonerar a un político que acaba de ser desafortado. Eso el costo el puesto. Ahora espera que lo llamen a una nueva responsabilidad.

Los nuevos subsecretarios son dos caras nuevas en este gobierno. Esperemos que su trabajo esté a la altura de las responsabilidades a las que fueron llamados.

Ahora **Humbelina López Loera** debe entregar resultados a la brevedad. Tiene pendiente procesar a ex funcionarios del gobierno anterior, atrapar a Benjamín "N" y por supuesto descubrir la mafia de la corrupción ahora en Protección Civil y en otras dependencias.

### RUNRUNAZOS

Ya están en las arcas estatales los primeros 691 millones de pesos que destina la federación para que en el estado de Zacatecas se pague a los maestros. Esto corresponde a la primera parte de los recursos por hasta 2 mil 300 millones de pesos que se espera lleguen a la entidad de parte del gobierno federal para el ámbito educativo.

Hay mucho esfuerzo para conseguir los recursos para el magisterio de parte del secretario de Finanzas, mientras otros funcionarios gubernamentales se dedican a extorsionar a los empresarios. Mientras unos consiguen dinero para los zacatecanos, otros esperan que se los entreguen para quitárselos.

# Aspiración por aprender idiomas

Huberto Meléndez Martínez\* 

A la maestra Rosa Velia Hernández Villa, con admiración y aprecio.

**E**ra muy bonito ir a la escuela, aprender cosas del mundo de la ciencia, arte, naturaleza, jugar con las niñas y niños creaba un entorno agradable. Aquella niña de ocho años de edad, ahora adulta afirma: "Aunque nunca hubiese podido ir a la escuela estoy segura que con haber aprendido a leer hubiese sido más que suficiente, porque la lectura lo transporta a lugares inimaginables y le hace conocer a personas increíbles".

En la casa paterna, ubicada en un municipio con difícil acceso por terracería, por la cual tenían que salvar casi un centenar de kilómetros para llegar al pavimento que los conectaba hacia la capital del Estado o a la ciudad de Durango, tuvo esta experiencia de vida.

"Cuando era niña, encontré en casa un libro con las imágenes más hermosas que jamás había visto, adivinaba que eran cuentos cortos o pequeñas historias,

suponía que los protagonistas eran un abuelo, un niño y una niña, porque se repetían mucho y una de las imágenes era también una biblioteca enorme, desde el piso hasta el techo. Lo veía todos los días al regresar de la Primaria y lo hojeaba completito creando conversaciones ficticias. Así todos los días imaginaba de qué se trataría, porque el libro estaba escrito en inglés y pensaba... ¿Si tan solo supiera un poco para leer?".

En aquella época era mal visto que las mujeres estudiaran. Quizá Don Paulino, su papá, flexibilizó esa creencia ancestral por la circunstancia que se presentó en su matrimonio con la Sra. Natalia, tuvieron seis hijas y un hijo.

Cuidar el ganado implicó gran trabajo para todos, aunque la actitud visionaria de su mamá concentró todo esfuerzo de manutención para que sus hijas estudiaran. Consiguieron una casa en la vecina cabecera municipal Chalchihuites, para que vivieran allá en donde había una escuela Secundaria, pues costear el transporte de las ocho leguas del escarpado camino en el cual distaba más de tres horas en tiempo

de lluvias, resultaba imposible.

Ver a sus hermanas mayores, estar fuera de casa para prepararse, también influyó en su subconsciente y como en un parpadeo de ojos, siguió aquél camino descubriendo que el mundo es enorme, detrás de las montañas de su terruño, también es profesionalista.

Aquel libro se conserva atesorado en casa de los padres y lo vuelve a leer cada vez que va de visita, porque ahora radica en la capital zacatecana ejerciendo la docencia. Dice que la lectura también inspira.

Ahora se sabe por qué un día quiso ser maestra de inglés. Expresiones como la Miss, la Ticher, la Maestra, en varias escuelas Secundarias, han sonado armoniosamente en sus oídos durante décadas.

Tiene la convicción de que el ejercicio de la lectura puede abrir las capacidades intelectuales, encaminar hacia otros niveles de reflexión, imaginar e idear posibilidades para incursionar en la cultura, la superación académica y hasta encontrar el llamado del espíritu por alguna profesión.

\*huberto3@gmail.com

# Maravillosa relación entre madre e hijo

Isabel Orendain\* 

**A**caba de pasar el día de las madres y estaba leyendo un artículo en la página [www.bebesymás.com](http://www.bebesymás.com) que de verdad me impactó, se los paso tal cómo está: Durante el embarazo, las células madre del bebé migran a la circulación sanguínea de la madre y luego regresan al bebé, esto es lo que se llama "microquimerismo fetal-maternal".

Durante 40 semanas, las células circulan y se fusionan y después de nacer el bebé, muchas de estas células permanecen en el cuerpo de la madre, dejando una huella permanente en los tejidos, huesos, cerebro y piel de la madre.

Cada hijo dejará una huella.

Los estudios también han mostrado células del feto en el cerebro de una madre 18 años después de dar a luz.

La investigación ha demostrado que si el corazón de una madre está enfermo, las células fetales se apresuran al lugar de la lesión y se convierten en diferentes tipos de células especializadas en reparación cardíaca.

El bebé ayuda a sanar a la madre, mientras que la madre nutre al bebé.

Esta es la razón por la que algunas enfermedades desaparecen durante el embarazo.

Es increíble cómo el cuerpo de la madre protege al bebé a toda costa, y el bebé protege y reconstruye a su madre.

Si eres mamá, sabes que puedes sentir intuitivamente a tu hijo incluso cuando él no está cerca...

Bueno, ahora hay pruebas científicas de que las mamás llevan a sus hijos durante años y años incluso después de haberlos dado a luz.

Hay que reflexionar y volver a valorar la relación madre-hijo, si ya estamos viendo qué se están empezando a hacer estos descubrimientos tan impresionantes, (y no sabemos todavía lo maravilloso que falta por descubrirse); hacer la lucha por llevarnos bien, por querernos más porque estamos impregnados uno del otro.

\*isorendain@gmail.com

## Debo decirlo... Los retos de la enseñanza del derecho

Jaime Casas Madero\* 

Quiénes nos hemos desarrollado la mayor parte de nuestra vida laboral en la Académica y particularmente conviviendo de manera cotidiana en las aulas con las nuevas generaciones que llegan al seno de los centros de enseñanza que ofrece la Universidad Autónoma de Zacatecas a nivel de licenciatura y posgrado, en donde la diversidad de jóvenes que llegan de los municipios de nuestro Estado y de algunas otras entidades de la República, nos permite identificar la convergencia de los distintos modelos y/o técnicas de enseñanza que durante su formación se han aplicado a las nuevas generaciones, nos pone en entre dicho, si estos modelos son los pertinentes para resolver los problemas que hoy enfrenta la sociedad.

Particularmente deseo referirme al ámbito de la enseñanza del Derecho, pues considero necesario hacer una reflexión sobre los actuales planes de estudio que se aplican en la Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas y la necesidad urgente de su revisión y posterior actualización y con ello, facilitar a nuestros egresados una mayor calidad en la enseñanza y mejores condiciones para enfrentar los retos que el mundo laboral y la misma sociedad exige

de los abogados para responder a los fenómenos sociales que hoy se enfrenta.

La Curricula actual que compone la tirilla de materias que se imparte actualmente, fue elaborada en la década de los 80's, posterior a ello, quizá en el inicio de este milenio, se hicieron algunas revisiones y adecuaciones mínimas a los contenidos programáticos de no todas las materias y sobre todo, se omitió la incorporación de algunas otras que resultan indispensables en la formación integral de un abogado, entendiéndolo esta, no solo como respuesta a una actividad económica, si no, a un compromiso social que el profesional del derecho debe desarrollar para lograr mejores condiciones de justicia y equidad en las sociedades modernas.

Los retos de la enseñanza del Derecho deben de ir más allá del aprendizaje básico de esta disciplina, pues la sociedad enfrenta grandes problemas en donde los centros de enseñanza deben preparar profesionales para resolver los fenómenos que hoy aquejan a la sociedad, tales como:

- 1).- El desarrollo de las nuevas tecnologías, que aún no tienen una respuesta normativa.
- 2).- La diversidad ideológica de Derechos entre los géneros.
- 3).- El Crimen organizado y la

inseguridad.

- 4).- La Migración y Pobreza.
- 5).- La falta de técnica jurídica y legislativa de los Órganos del Estado.

6).-El diseño de políticas públicas con sustento jurídico. Esto, sin duda, requiere de la implementación y actualización de nuevas materias y contenidos programáticos en la formación de los profesionales del Derecho, que incluyan materias cuyo contenido contribuya a la capacitación de los abogados desarrollando con ello, aptitudes que les permita identificar los fenómenos sociales y la búsqueda de alternativas que ofrece la ciencia del derecho para su solución.

Resulta necesario que las autoridades universitarias retomen interés en la actualización del contenido del plan de estudios que actualmente se imparte en la formación de abogados y que se convierta esta disciplina, en un elemento de transformación social que tanto requiere nuestra Nación.

Todo lo anterior, con el acompañamiento de los Maestros Universitarios y su constante capacitación y actualización académica, como elemento indispensable para el fortalecimiento y construcción de una sociedad con plena justicia y equidad social.

\*jcasasmadero@gmail.com

## Humanismo Mexicano, nuevo partido político

Gerardo Luna Tumoine\*

Se dice que el nuevo partido "Humanismo Mexicano" es una alianza con Morena-Luz de Mundo. En los próximos procesos electorales, la iglesia La Luz del Mundo apoyará a los candidatos de Morena a través de su agrupación política Humanismo Mexicano, o candidatos propios regionalmente en el estado de Jalisco donde tiene su mayor feligresía, la cual les aportará votos sobre todo en los estados del centro del país, que es donde tiene una "eficiente estructura clientelar".

"No se da paso sin huarache ..." otra de las intenciones de la alianza es muy probable que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador solicite la extradición a México de Naasón Joaquín García, el líder espiritual de La Luz del Mundo, que actualmente está preso en Los Ángeles, California, por haber abusado sexualmente de menores de edad. Por lo pronto, el Instituto Nacional Electoral (INE) ya le concedió su registro formal como Agrupación Política Nacional (APN) a Humanismo Mexicano, cuyo dirigente nacional es Emmanuel Reyes Carmona, diputado federal de Morena y a la vez un miembro destacado de La Luz del Mundo.

Diría un amigo, son males necesarios. La alianza política entre Morena y esta Iglesia que traerá beneficios a ambas partes. La Luz del Mundo siempre ha mantenido relaciones con el poder, por lo que ahora, a través de su agrupación Humanismo Mexicano, emprende esta alianza política con Morena, como anteriormente ya ha tejido alianzas con el PRI y

Movimiento Ciudadano.

En el terreno electoral la Asociación Religiosa Luz del Mundo tiene una estructura clientelar muy eficiente en el centro del país, como en los estados de Jalisco, Guanajuato y la zona del Bajío, aunque también la tiene en algunos otros puntos del norte, como en el estado de Chihuahua. Por lo que conozco la creencia religiosa La Luz del Mundo es en realidad un aparato político religioso con capacidad de movilización en esa zona del territorio mexicano, capacidad que ahora pone a disposición del gobierno federal. Y ha logrado obtener este poder a pesar de su poca feligresía, que numéricamente está por abajo de otras Iglesias que operan en México, pero son votos y hay que ir por ellos.

En el censo del 2000, solamente 79 mil personas dijeron pertenecer a La Luz del Mundo. Y en el de 2020, la cifra subió a 188 mil, y calculo que actualmente deben ser alrededor de 300 mil. Aunque son pocos en relación con otras Iglesias no católicas que operan en México, como la Iglesia Cristiana Interdenominacional, las Asambleas de Dios o la Iglesia Cristiana Independiente Pentecostés, ésta última tiene alrededor de un millón y medio de seguidores.

En la ciudad de Guadalajara se fundó la primera y principal colonia Hermosa Provincia, levantada en torno a su enorme templo-catedral, convertido en el principal centro de peregrinaje internacional de sus fieles.

"EL QUE TENGA OIDOS PARA OIR, QUE OIGA"

\*gerardolunadar2013@gmail.com

## Con... Ciencia Mенса

Luis Fernando Ojeda Ánimas\* 

Tiene más de 140,000 miembros en todo el mundo y una de las últimas personas en ingresar es Teddy Hobbs, un pequeño niño británico de tan solo 3 años y que a la edad de 2 aprendió a leer por sí mismo.

La organización internacional que aglutina al mayor número de personas superdotadas es MENSA, de acuerdo con sus fundadores fue creada para establecer un ambiente social e intelectualmente estimulante entre sus miembros.

Para ingresar a MENSA no importan la edad, la nacionalidad, la política, la religión, la raza, la profesión ni mucho menos el nivel socioeconómico;

el único requisito es, sin embargo, inalcanzable para la mayoría de los seres humanos: estar ubicado en el percentil 98 de una prueba de inteligencia.

Los británicos Roland Berrill y Lance Waren fundaron MENSA en 1946 y en un principio denominaron a su asociación "The High IQ Club" (el club del alto coeficiente intelectual), pero finalmente optaron por la palabra en latín "MENSA" que significa "MESA" y con la cual quisieron expresar la idea de que todos sus miembros se sientan por iguales alrededor de ella.

Para ser miembro de la organización MENSA se debe de tomar una prueba de inteligencia en la cual se debe

demostrar que su coeficiente intelectual se encuentra dentro del 2% de la población general. Esto equivale a 131 en la escala de Wechsler, 133 en la escala de Stanford-Binet o 149 en la escala de Cattell.

Son tres los propósitos que se expresan en el sitio oficial de MENSA:

- Identificar y promover la inteligencia humana para bien de la humanidad.
- Incentivar la investigación de la naturaleza y los usos de la inteligencia.
- Promover oportunidades intelectualmente estimulantes y sociales para sus miembros.

Los grupos nacionales de MENSA en América latina se

ubicar en Argentina, Brasil, Colombia y México. Todas estas organizaciones ofrecen la oportunidad de integrarse mediante una prueba de inteligencia debidamente aprobada y supervisada. Si se supera el 98% de la población general ¡Listo! Se es miembro de MENSA. En algunos países se puede solicitar un examen previo para contestar en la comodidad de casa, al terminar se envía completo para ser revisado y dependiendo del resultado, se hace una invitación a una de sus sedes para realizar la prueba definitiva.

En el sitio oficial de la sociedad MENSA, hay ejercicios que se pueden hacer y que se califican de inmediato para conocer tu nivel, algunos ejemplos:

¿Qué número hace falta en esta secuencia? 4 9 1 6 2 5 ? 6 4  
Si FP=10 y HX=16, entonces DX=?

Dos personas caminan 4 metros desde el mismo punto en dirección opuesta, luego giran a la izquierda y caminan 3 metros ¿A qué distancia se encuentran?

\*lfoazio@gmail.com

## El PRIAN y la Corte. El golpe simulado

JOSÉ NARRO CÉSPEDES

**L**a Cuarta Transformación ha demostrado, día con día, encuesta tras encuesta, elección tras elección, que la derecha está derrotada. De la misma forma, hay de sobra evidencias que prueban que la tesis de que la corrupción es el lastre más grande que nos heredaron los gobiernos del PRIAN es totalmente cierta.

Desde que se hicieron públicos los resultados electorales de 2018, en los cuales hicimos historia derrotando a las fuerzas de la derecha e hicimos realidad la victoria de Andrés Manuel López Obrador, los otrora poderosos partidos del neoliberalismo no saben qué hacer.

Todas sus propuestas, sus promesas, sus mentiras, sus injurias, sus difamaciones quedaron desnudas, vacías y los dejaron ver tal como son: defensores de un mundo construido para enriquecerlos a consta de la miseria de la inmensa mayoría de mexicanos. Para ello mintieron, robaron, asesinaron, reprimieron, despojaron, vendieron el país.

Eso lo sabe el pueblo y hoy los tiene al borde de la extinción y del olvido. Eso lo demostrarán, primeramente, las elecciones del Estado de México y Coahuila, y luego, las elecciones federales del 2024. No tienen nada que hacer. Las mexicanas y mexicanos, mayoritariamente, sabemos que no podemos volver a confiar en la traición cotidiana que realizaron día a día y por ello no pueden ganar un solo debate y su frustración crece cuando se dan cuenta de que su destino es la derrota.

Por ello, tienen que dar la lucha en otras trincheras para sobrevivir, ellos se ocultan para poder dar un golpe al proyecto de la Cuarta Transformación. Es ahí que aparece el Poder Judicial.

Así, lo que no pudieron ganar en las urnas o en las votaciones de las Cámaras de Diputados y Senadores, lo harán a través de la opinión de los magistrados, que ellos

eligieron cuando fueron gobierno.

Es el caso de la primera parte de las modificaciones en torno a las reformas a leyes secundarias en materia electoral, promovidas por el presidente López Obrador, conocidas como el Plan B, que consta de dos leyes, la Ley General de Comunicación Social y la Ley de Responsabilidades Administrativas.

La SCJN tiró el Plan B de la Reforma Electoral alegando violaciones al proceso legislativo en el que fue aprobada la iniciativa, por eso la desecharon. Es decir, la Corte decidió anular modificaciones aprobadas por la mayoría del Poder Legislativo, sin entrar al fondo de las iniciativas, sino que las desechó argumentando, cuestionando la forma, lo cual fue, lo sabemos, a pesar de su opinión, totalmente legal.

Acatamos lo dictado por la Suprema Corte, no sin antes expresar nuestro desacuerdo. La izquierda mexicana nació luchando y perdiendo frente al poder una y otra vez, por ello, este tramposo revés judicial nos fortalecerá y nos impone el reto de ganar, de forma masiva, las siguientes elecciones federales del 24, para así construir mayorías absolutas y enviar a la derecha partidaria al "basurero de la historia" y evitar que encuentren estrategias para golpear el proyecto de la 4T desde las sombras. Con la mayoría que construiremos en el 24 volveremos a legislar para acabar con los derroches que gozaban con el pretexto de tener las elecciones más caras del mundo.

Este revés nos fortalecerá y será la base para afianzar el proyecto de nación que hoy encabeza nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador. El fallo de la Corte sólo significa el aplazamiento de uno de los objetivos nuestros: hacer que el pueblo realmente acceda a la democracia real, alejada de los grandes privilegios y control de unos cuantos.

México apostó por el cambio y nunca le vamos a fallar. ■

## Alba de Papel

### Don Carlos Salmón, el último gran artífice de la marquetería

ALMA RITA DÍAZ CONTRERAS

**D**on Carlos, distinguido personaje zacatecano, hombre de familia, amoroso padre, abuelo, bisabuelo y amigo de quienes lo conocieron, amante de la fiesta brava, artista marquetero, falleció el pasado fin de semana a los 89 años.

Junto a sus hermanos, Rubén (1921-2015) y Jesús (1926-2019), aprendió el oficio de la marquetería de su orgulloso padre Don Jesús Salmón Chávez (1894-1966), quien a principios del siglo pasado, creó una actividad pionera de fomento al empleo en la cabecera municipal de Guadalupe, a través de la elaboración de muebles y pisos de madera, hechos de forma artesanal, que alcanzaron prestigio internacional, debido a la belleza de los acabados y la calidad de su confección.

Una historia de trabajo y tradición en marquetería comenzó en 1923, en el antiguo lugar que hoy ocupa la presidencia municipal, cuya demanda gestó una empresa de producción que, a la par de la Compañía Industrial de Refractarios, fueron las mayores empleadoras de aquella época, y que, por su perfil, también fincaron una identidad que hoy forma parte esencial de la memoria y la riqueza cultural del municipio de Guadalupe.

La marquetería es un trabajo artístico o decorativo en madera, cuya matriz de diferenciación está en la incrustación de trozos de nácar, oro, plata y otras maderas, formando dibujos y calados de impactante simetría y una belleza particular, que permiten hacer una artesanía única y compleja, que lamentablemente, ya está en peligro de extinción en muchas regiones de México, en particular, en Guadalupe, Zacatecas, donde adquirió fama mundial, al ganar, en 1929, el primer premio en un concurso español de carácter internacional.

Las maderas que la familia Salmón Álvarez llegó a utilizar fueron más de 35 chapas entre agrito, nogal, caoba y ébano, siempre con un elevado rigor que marcó el oficio de la marquetería, como representativo de Guadalupe, en el mapa artesanal de la nación mexicana, con grandes honores para el estado de Zacatecas.

Un padre ejemplar, pilar de inspiración y tres hijos excepcionales que mantuvieron vivo el arte

de la marquetería, con retratos, muebles y cajitas musicales que han quedado en la historia y cuya tradición, lamentablemente, muere con ellos, porque a pesar de su deseo, de que nuevas generaciones aprendieran el oficio, los pocos esfuerzos que se han hecho, ninguno ha concretado su rescate y divulgación.

Con añoranza, seguiremos observando la belleza del trabajo de marquetería que realizaron en la Ciudad de México en edificios monumentales como Palacio Nacional, la Secretaría de Hacienda, el Antiguo Palacio de Lecumberri y el Museo Nacional de Antropología e Historia, entre otros.

Por tanto, merecen ser recordados con respeto y gratitud, dado que enaltecieron el patrimonio cultural intangible de Zacatecas, con ellos termina una generación de marqueteros originales y creativos, con un gran amor por su tierra zacatecana.

En esta reveladora historia familiar, Don Carlos Salmón Álvarez se casó con Doña Elma de la Torre (fallecida en 2017), tuvieron ocho hijos: Carlos, Gerardo, Rodolfo, Fabiola Carolina (murió de seis meses de edad), Elma Lucía, José Antonio, Fabio Enrique y Zayra Carolina, más 16 nietos y 17 bisnietos. Todos han emprendido un camino y hecho una vida.

Tuvo una breve incursión en política como presidente municipal en los años setenta, no le gustó, lo suyo era el emprendimiento, la fiesta de toros (por muchos años sostuvo amistad con Eloy Cavazos), su familia y la conversación generosa en torno a su origen, a su padre, al gran ejemplo que fue y cómo le inculcó el amor por el trabajo haciéndolo fructificar.

Solía rememorar los tiempos difíciles que se presentaron en el curso de su vida, y cómo, con valentía, tuvo que desandar el camino hasta lograr las metas que se había fijado, siempre desde su habilidad negociadora y su mente creativa.

Hoy celebramos a Don Carlos, con respeto y reconocimiento, por su contribución al enriquecimiento del patrimonio cultural de Zacatecas porque nos deja su biografía del lenguaje, su espíritu luchador y amistoso, así como la creatividad de sus manos de artista. Descanse en paz en el camino de vuelta a sí mismo. ■

**E**l combate a la corrupción se vincula con un pilar fundamental, que es la transparencia, y ésta se lleva a cabo gracias al derecho de acceso a la información, abonando a una fórmula imperdible para ayudar al estado y al país a avanzar hacia un desarrollo integral, teniendo, como apoyo, eslabones sólidos como la ley de transparencia, que da la justa importancia al involucramiento ciudadano en la confronta eficaz en todo tipo de actividades corruptas dentro del gobierno federal, estatal y municipal, siendo un mecanismo que puede evitar e inhibir actos de corrupción, pero que requiere de un verdadero y real ejercicio en beneficio común.

Para el caso preciso de Zacatecas, en la administración que encabeza David Monreal Ávila, se ha implementado un modelo de combate a la corrupción y cero tolerancia a la impunidad, corresponsable entre el sector público, la ciudadanía y la iniciativa privada, además de buscar erradicar la corrupción con transparencia, apertura gubernamental, participación social y profesionalización del servicio público, bajo un esquema de austeridad y disciplina financiera. Todo ello plasmado en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027,

## Acciones anticorrupción

HUMBELINA ELIZABETH LÓPEZ LOERA\*

en su eje transversal anticorrupción.

En la Secretaría de la Función Pública (SFP) acercamos estos temas a las y los zacatecanos, haciéndolos partícipes, mediante convocatorias de concursos anuales, con base en valores y la visión del propio ciudadano en acciones anticorrupción, siendo una estrategia eficaz para que se interesen en vigilar, y así incrementar, la confianza en el gobierno; de esta manera, contribuimos a bajar los índices que prevalecen en materia de corrupción, ya que, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2021, el 57.1% de las y los mexicanos consideraron a la corrupción como uno de los problemas más importantes en su entidad federativa.

En relación con lo anterior, una herramienta aliada para el combate a la corrupción es la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en donde se han cargado más de 46 millones

de registros, y que cada una de las dependencias y entidades de la administración estatal rinden cuenta a la ciudadanía, así como también las Declaraciones de Modificación Patrimonial son una acción importante dentro de la prevención y combate a la corrupción.

Mediante este tipo de mecanismos, el gobierno de Zacatecas identifica los posibles actos de corrupción, pues tal y como lo ha mencionado el gobernador David Monreal Ávila, no se va a consentir, de ningún funcionario, acciones de deshonestidad y mucho menos de corrupción.

Además, aprovecho la ocasión para hacer eco al llamado del Ejecutivo, respecto a que, si algún ciudadano está siendo extorsionado, denuncie; hagamos uso de los portales como <https://sidec.zacatecas.gob.mx/> para coadyuvar en el bienestar y progreso de nuestro estado.

Por ello, reitero que, en la lucha

anticorrupción, además de promover diálogos al interior de las agendas de las instituciones garantes de hacer prevalecer el derecho inherente a la información, hay que continuar interesando a la población en los temas públicos debido a que el 14% de las y los mexicanos se preocupa poco por la corrupción, según la Encuesta Nacional de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) 2022, pues no es suficiente conocer dónde y cómo se manifiestan actos corruptos, es imperante expedir y aplicar normas para castigar dichos actos, sin miramientos de quién se trate.

Finalmente, recordemos que la información es conocimiento, la información es poder, y como atinadamente lo han escrito en diversos artículos periodísticos, la información salva vidas, la información cambia escenarios educativos, de seguridad y de cualquier sector social y, desde el Poder Ejecutivo, con la visión del gobernador David Monreal, estamos y seguiremos comprometidos, totalmente, con la erradicación de la corrupción e impunidad. ■

\*Titular de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno de Zacatecas

**L**a deuda pública en Estados Unidos (EUA), en el 2002, estaba en 6.2 billones de dólares y, en el 2022, en 30.9 billones, lo que refleja un crecimiento en esos 20 años del 8.3% promedio anual y ahora los republicanos, que son mayoría en la Cámara de Representantes, quieren poner un tope a la deuda en 31.4 billones; se ha generado un gran debate entre ellos y el gobierno, ya que, de poner un tope, se frenaría la capacidad de gasto y la actividad económica y acontecerían problemas en los mercados financieros internacionales.

La posición de los republicanos de poner tope a la deuda ha estado presente en diversos momentos en la historia reciente y más cuando se acerca el periodo de elecciones, debido a que quieren limitar la capacidad de gasto del gobierno demócrata para que no puedan cumplir con sus objetivos de crecimiento, empleo y bienestar, para que pierdan las elecciones. Los líderes republicanos están señalando que pueden aprobar la ampliación del límite de la deuda, siempre y cuando el gobierno se comprometa a realizar recortes presupuestales, y disminuya impuestos a los sectores de altos ingresos, a los cuales defienden los republicanos. Al frenar el gasto público conseguirán su propósito de hacer lo mismo con la economía y aumentar el desempleo para desacreditar al gobierno, con lo que los demócratas muy probablemente perderían las elecciones.

Para un gobierno soberano como Estados Unidos, que controla su mo-

## El problema del tope de la deuda en EUA no es económico, sino político

ARTURO HUERTA GONZÁLEZ

nedada y trabaja con tipo de cambio flexible, no tiene restricciones financieras. Puede gastar lo que quiera (el límite del gasto es la inflación) y emitir la deuda que quiera, pues el dólar es aceptado a nivel mundial. El dólar es usado como moneda de curso legal internacional y de reserva internacional, y hasta ahora no hay moneda que lo sustituya. Los Estados Unidos pueden seguir trabajando con el déficit fiscal, con el déficit de comercio exterior y los niveles de endeudamiento crecientes, como hasta ahora; mientras el dólar siga siendo aceptado a nivel internacional, no hay problema. Una vez que el dólar deje de ser demandado, ello limitará la capacidad de gasto de dicho gobierno, y tendrá que ajustar sus finanzas públicas y del sector externo, pero aún dista mucho de que ello acontezca, por lo que puede seguir gastando y no se tiene que poner límite al endeudamiento del gobierno. Es una posición política de los republicanos y no una justificación económica. Y menos se debe poner un tope a la deuda en un contexto de alta tasa de interés y de desaceleración de la actividad económica y de problemas presentes en diversos bancos en dicho país, pues la contracción del gasto público disminuiría la demanda y generaría una crisis

y se extendería a nivel mundial, dado que Estados Unidos es la economía más grande del mundo.

La restricción del gasto público, a que se vería obligado el gobierno a realizar, ante el tope de la deuda, disminuiría el ingreso de empresas e individuos y, ante el alto costo de la deuda que enfrentan, aumentarían los problemas de insolvencia y la inestabilidad del sistema bancario, con las consecuentes corridas bancarias y las autoridades monetarias, financieras y hacendarias no tendrían capacidad para encarar tal situación.

La deuda del gobierno de Estados Unidos está en dólares y ellos lo emiten, por lo que no hay problema de que pueda caer en insolvencia. Dicha deuda se va refinanciando como siempre lo han venido haciendo, sin que represente un freno a su capacidad de gasto y sin afectar la dinámica económica. Parte significativa de dicha deuda está en poder de la Reserva Federal y otras instituciones gubernamentales, por lo que lo que sale de un bolsillo del gobierno para pagar la deuda, entra a otro bolsillo del gobierno y no pasa nada. Respecto a la deuda pública de Estados Unidos que tiene China, Japón y otros países, no representa problema, pues es resultado de transacciones

comerciales debido a que tales países tienen superávit comercial con EUA y la deuda es resultado de ello y ha sido funcional a la dinámica económica de dicho país. Además, por muchos años, la tasa de interés de esta deuda ha estado por debajo del crecimiento económico, por lo que la deuda se paga por sí sola.

La política fiscal en México del actual gobierno se asemeja a la política de los republicanos de poner tope a la deuda pública, y de ahí los recortes presupuestales que han estado presentes para equilibrar las finanzas públicas y no incrementar la deuda, a costa de que la economía no haya crecido del 2018 al 2022. Ello ha afectado los niveles de ingreso de empresas e individuos y ha reducido los ingresos tributarios del gobierno, lo que ha afectado las finanzas públicas y del sector privado, y ante las altas tasas de interés actuales, más se contrae la inversión y el gasto público y privado para poder cubrir el mayor costo de la deuda, lo que perpetúa el no crecimiento de la economía mexicana.

La deuda no se paga y no se reduce dejando de gastar, pues ello frena la actividad económica y el ingreso nacional y la capacidad de pago. Hay que gastar más para reactivar la economía emitiendo deuda, y ésta se paga por sí sola y se refina en condiciones de crecimiento económico. La deuda no es mala, todo depende a dónde se destinan tales recursos y deben ser orientados a impulsar la capacidad productiva, el desarrollo tecnológico y el empleo, para así impulsar el ingreso nacional y la capacidad de pago de la deuda. ■

## ► RAYUELA

Nuestros diputados deben dejar de tomar decisiones “desde su privilegio”, tal como hicieron en el tema del aborto.

En el Porfiriato, la minería fue el sostén principal del modelo agro-minero exportador, con base en el cual, México fincó el desarrollo. En esa medida, la minería se convirtió en el blanco de las más severas críticas dirigidas en contra de esa pauta de desarrollo y de sus consecuencias políticas y económicas.



SOCAVÓN

Luis

Olvera

luiserol@hotmail.com

# Escuchar razones. Minería Porfiriato

**D**on Porfirio imperialista. Comenté que la legislación juarista avanzó en regular la actividad minera, quedando muy atrás para que fuera mayormente aprovechada en fincar el progreso en beneficio de los mexicanos.

La ausencia en la nueva legislación de reglamentación en torno a la propiedad de la nación sobre los minerales, más la renuncia del gobierno a la propiedad de yacimientos de carbón y no metálicos afectaría posteriormente al impulso nacional industrial.

La minería fue recuperando sus niveles de producción con los incentivos fiscales y cambios en la legislación enfocada a la creación de empresas principalmente en manos de nacionales.

En el Porfiriato, la minería fue el sostén principal del modelo agro-minero exportador, con base en el cual, México fincó el desarrollo.

En esa medida, la minería se convirtió en el blanco de las más severas críticas dirigidas en contra de esa pauta de desarrollo y de sus consecuencias políticas y económicas. Conforme se afianzó la dictadura porfirista, se criticó no solo la hegemonía del capital extranjero en la estructura de la propiedad minera, sino también su vocación esencialmente exportadora y la consecuente dependencia respecto a las variaciones cíclicas del mercado mundial de los metales

Oscar Sánchez Rangel, historiador guanajuatense, señala: "El dominio estadounidense en las actividades minero-metalúrgicas era indiscutible, de modo que controlaban casi tres cuartas partes de la minería y más del 70 por ciento de la industria metalúrgica en México hacia la primera década del siglo 20.

"El denuncio como vía de acceso a la propiedad minera se suprimió y en su lugar los inversionistas debían solicitar a la Secretaría de Fomento una concesión, sin restricciones en cuanto a la extensión territorial solicitada y cuya vigencia quedaba sujeta solo al pago de un impuesto federal". Termina cita.

Estos incentivos que se otorgaron

a compañías extranjeras en el negocio minero hacen que, para 1900, ya había 800 empresas estadounidenses en el territorio mexicano, 40 eran de origen británico y 150 empresas de propietarios mexicanos.

Cuando ensalzan la prosperidad

porfiriana, realmente fue causa de las políticas del gobierno juarista, como la construcción de ferrocarriles, con Díaz se enfocaron las concesiones ferroviarias a extranjeros, para llevar la producción agrícola y minera para los Estados Unidos.

Por cierto, la riqueza de los poderosos clanes financieros, como las de familia Guggenheim con el cobre mexicano (ASARCO) y las familias de banqueros Rothschild y Mirabaud en minas, como el Boleo en Baja California, tuvo su origen en parte de su fortuna en México.

Las relaciones entre los trabajadores mineros y agrícolas y las empresas extranjeras fue empeorando al existir el apoyo de autoridades estatales para actuar ambos en el control implacable de la población y, en caso de protestas, asumir la represión policiaca.

Es notorio, que las empresas querían que fuera el estado quien ejerciera la represión para vigilar y "exiliar" de manera irrevocable a toda persona incómoda. Esta práctica de terror se exacerbó durante el régimen de Porfirio Díaz, para controlar a los habitantes en el medio rural y peor en los trabajadores mineros, mejor organizados.

El ejemplo de la cruenta represión se dio en el movimiento de huelga de Cananea que estalló el 1 de junio de 1906, con uso de cuerpos de policías rurales paramilitares provenientes de los Estados Unidos, rurales mexicanos, a los cuales se sumaron cerca de cien soldados para colocar al pueblo bajo ocupación militar, para poder liquidar las aspiraciones proletarias. El resultado por las aprehensiones: murieron cerca de cien mineros en la prisión.

La Huelga de Cananea y otras, como las del Oro en el Estado de México, son lecciones para la sociedad en la defensa de derechos, de lucha por la libertad, la justicia y la igualdad. Son causas palpables de la supuesta tranquilidad de la vida porfiriana que dio causa a la Revolución e insurrección contra el capitalismo rapaz e inhumano.

*Es de sabios.* Aunque se olvide, sabemos que Ricardo Monreal ha estado en contiendas políticas por un país que requiere transformación de fondo. En los últimos tiempos su estrategia fue confusa para que la población lo acepte para ser candidato para la presidencia.

Rectifica y dice que reconocerá los resultados de las encuestas internas de Morena para el siguiente proceso, y sigue interesado y permanece como aspirante a la Presidencia de México en 2024.

Sin confrontación con la puntera Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto.



# Puro Veneno

## LOS 'SOCIOS' DE JEU MÁRQUEZ

Por necesidad, desesperación o avaricia, entre los ponzoñosos murmuran que hubo consultores que le entraron al juego de los moches que les ofrecía Jeu Márquez Cerezo, ex coordinador estatal de Protección Civil. Arrogante y descarado, el veracruzano pedía su comisión por los trámites y programas internos a los terceros acreditados que se dedican a la inspección de empresas. Las malas lenguas aseguran que de las cuotas de 30 mil, 60 mil o hasta 100 mil pesos, Jeu pedía por lo menos la mitad. El mercado no era pequeño: minas, hospitales, supermercados, el aeropuerto, llenado de extintores y otros establecimientos y negocios. En ese entramado de moches, dicen que un tal José Carlos Baltazar y Adolfo Torrecillas se hicieron 'socios' de Jeu, repartiéndose el mercado y el dinero. La ambición era tanta que si una empresa contrataba a un consultor no palomeado, amenazaban a la compañía con rechazarles el trámite. Era de esperarse que llegaran denuncias contra el veracruzano.

## YA HAN IDO A LA CÁRCEL

Ayer todavía, un grupo de consultores extorsionados por Jeu fue a la Legislatura y luego a la Fiscalía a poner otra denuncia. El ex director de PC dejó una larga lista de empresas ofendidas. Por eso, el también suplente del diputado federal Marco Flores debe estar muy preocupado. A Carlos Fernando Zamorano y Fernando Arteaga Benítez, dos ex servidores públicos de San Juan del Río, Querétaro, les dieron cinco años de cárcel por andar haciendo enjuagues en materia de Protección Civil. Incurrieron en las mismas mañas por las que están denunciando a Jeu. Ahora mismo, Márquez Cerezo es un indeseable para la Nueva Gobernanza. Nadie del gabinete quiere tenerlo cerca cuando salpique más corrupción.

## CONTUBERNIO HAMURABI-GARDUÑO

Hamurabi Gamboa, director del Cozyt, se ganó el desprecio de académicos de la UAZ. Serpientes universitarias recuerdan que prometió el cielo y las estrellas a varias escuelas para promover temas de investigación y gestiones. Pero a la mera hora, dicen los venenosos, Gamboa prefirió ayudar a la Utzac por encima de la máxima casa de estudios. Los motivos son personales: Hamurabi tiene en su lista de consentidos del Cozyt a Abraham Gonzalo Franco, hijo del rector de la Utzac, Gonzalo Franco Garduño. Y éste le devuelve el favor apapachando y creciendo en la nómina de la universidad tecnológica a Abubeker Gamboa, hermano de Hamurabi. El rector de la Utzac y el director del Cozyt comparten más lazos en la protección de ciertos trabajadores. Esos lazos y contubernio han sido más valorados por Hamurabi que toda la trayectoria que ha tenido en la UAZ, le reprochan.

## DIPUTADOS MISERABLES

Está en duda y por verse si realmente se aplicarán descuentos en nómina a los diputados locales que se han ausentado a las sesiones. Históricamente, los legisladores han sido tan miserables que facturan gastos personales, como Jehú Salas con la reparación de su Honda Accord, por lo que se ve difícil que acepten el descuento de un día. ¿Qué dirá Xerardo Ramírez, que anduvo vacacionando en Francia mientras se discutía el tema del aborto? Por cierto, el diputado Manuel Benigno Gallardo no resultó tan benigno para pagar impuestos. Dicen las víboras que, como alcalde, dejó un desastre de deudas en el parque vehicular de Francisco R. Murguía. Ni la tenencia de la ambulancia pagaba.

## NO SE OLVIDA

De tan ambicioso que ahora cree que puede gobernar Guadalupe, se reactivó un equipo con el ex alcalde Mario Román, el regidor Luis Flores (hermano de Enrique Flores) y Roberto Luévano. Estos creen que Roberto puede ser una vez más presidente municipal, pero hay muchos líderes en colonias que recuerdan que, al hacer una petición, el entonces alcalde les decía: "veáño con Mitzy (Pelaez)", su secretaria particular en ese entonces. Y después de esa administración 2013-2016, aún siguen esperando que les cumpla. Por cierto, ahora que aseguran que habrá limpieza en la Nueva Gobernanza, entre los puestos del gabinete que están en peligro se incluye Lorena Lamas, del Sipinna. De terceros para abajo, nomás.



*Hace un año, el 16 de mayo de 2022, Correos de México emitió un comunicado oficial en la página <https://www.gob.mx/correosdemexico>, mediante el cual alertaba sobre fraudes a sus usuarios.*

## De correos falsos y estafas

Tenemos un grupo de amigas en WhatsApp en el que interactuamos diariamente, nos brindamos apoyo, compartimos noticias, memes, frases entre otros.

El pasado fin de semana, una de ellas nos compartió un mensaje de alerta, ya que según mencionó, desde hace varios meses ha recibido correos electrónicos, supuestamente procedentes de empresas de servicios de mensajería y paquetería como MEXPOST (Correos de México).

El correo tiene características de una cuenta oficial y dice lo siguiente: "Hola. Tras tres intentos de entrega fallidos, el paquete será depositado en una de nuestras agencias. Te invitamos a elegir una agencia más cercana para recoger tu paquete a partir del lunes." (En este caso concreto)

Enseguida, muestra un enlace para dar clic que indica: "ELIGE MI PUNTO DE ENTREGA" y al calce, una leyenda adicional: "Tenga en cuenta que debe pagar costos de almacenamiento (37 MXN) antes de acceder a la selección de puntos".

Evidentemente, al ver logotipos, colores y dominio en el correo que parecen institucionales, mi amiga creyó que se trataba de una notificación real, por lo cual acudió a las oficinas de esa organización con la finalidad de investigar acerca del presunto paquete.

Ahí le informaron la inexistencia de alguna entrega pendiente a su nombre, le aclararon que esos correos no fueron enviados por ellos, por lo tanto, recomendaron ignorarlos, ya que son un mecanismo para el robo de datos al momento de ingresar al enlace para elegir el punto de entrega.

Adicionalmente al hecho de que un número importante de personas realizan pagos como el que se pide en el ejemplo mostrado líneas arriba.

### Fraudes

Una vez comentado lo anterior, otras amigas confirmaron haber recibido ese tipo de correos desde hace unos meses atrás, que en alguna ocasión llegaron a pulsar ese enlace porque lo consideraron fidedigno.

Respecto de ello, exactamente hace un año el 16 de mayo de 2022, Correos de México emitió un comunicado oficial en la página <https://www.gob.mx/correosdemexico>, mediante el cual alertaba sobre fraudes a sus usuarios, al mismo tiempo que pedía hacer caso omiso de mensajes que se reciben en redes sociales a nombre de la institución.

El boletín describe que en fechas recientes, usuarios del Servicio Postal Mexicano denunciaron, a través de sus redes sociales, sobre una estafa que los ciberdelincuentes hacen al enviar mensajes a través de esas plataformas, haciéndose pasar por trabajadores de Sepomex.

Así mismo, aclaró que por parte de la dependencia no se remite ninguna clase de mensajes de texto a celular que conocemos como SMS (por su siglas en inglés Servicio de Mensajes Cortos), que no se realizan llamadas telefónicas ni tampoco se envían correos electrónicos. (Servicio Postal Mexicano, 2022)

A lo cual sumó un exhorto a sus clientes para que se hiciera caso omiso y se borrasen de inmediato estos correos fraudulentos. Aclarando que toda comunicación con Correos de México es con el personal que atiende en las oficinas o con los responsables de entregar la paquetería en los domicilios.

También puso a disposición otras vías de comunicación oficiales que sirven para aclarar dudas sobre envíos y paquetes, entre las cuales refería la página web comercial, así como sus cuentas oficiales en redes sociales.

### Hacer caso omiso

Hace unos días, realicé un envío a través de compañía particular e indagué lo relativo al tema.

Comentaron que en su caso, fue a partir de enero del presente año que comenzaron a recibir quejas y visitas de un número importante de clientes, quienes denunciaban la recepción de correos semejantes. Aclarando la empresa que esos mensajes no fueron enviados por su personal.

Consecuentemente, las recomendaciones para evitar ser víctimas de fraudes o robo de datos, son similares: hacer caso omiso de los correos o SMS, acudir a las oficinas para indagar en caso de que la duda persista por alguna razón y agregar el marcar esa correspondencia como correo no deseado, evitando saturar la bandeja de entrada.

# LA ENREDADORA



## CAMBIO FORZADO EN EL GABINETE ESTATAL.

Si bien los cambios en las administraciones, municipales y estatal, son normales para un buen funcionamiento del aparato administrativo, hay otros que deben hacerse de manera forzada para que no se entorpezca la operatividad. Así el cambio de **JEU MÁRQUEZ CEREZO**, como titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil, quien tiene al menos tres denuncias penales en su contra por presuntos delitos de peculado y cohecho. Para que enfrente dichos procesos en calidad de ciudadano y no de funcionario, el gobernador **DAVID MONREAL** le informó ayer mismo que debía retirarse del cargo, o sea, lo despidió, pero JEU más tarde presentó su renuncia al secretario General de Gobierno, **RODRIGO REYES MUGÜERZA** quien la aceptó sin miramientos. Para el gobernador, seguramente no ha de ser fácil verse obligado a cortar por lo sano con un colaborador al que conoce bien y que él eligió para que se sumara a su equipo, pero dado que debe prevalecer el principio de inocencia, más vale que investiguen lo que sea necesario sin que siga siendo funcionario.



## FRANCISCO MURILLO ADVIERTE MÁS DENUNCIAS.

Las denuncias fueron interpuestas ante la Fiscalía General de Justicia, que encabeza **FRANCISCO MURILLO RUISECO**, quien advierte que podría haber otras más adelante porque, según las primeras investigaciones, habría más gente afectada por supuestos cobros que hizo **JEU** para certificaciones de Protección Civil. El fiscal, ahora que anda empoderado, demostrando que sea quien sea, si está involucrado en la comisión

de un delito, deberá enfrentarse a la ley, no ha guardado las denuncias en ningún cajón y así como le hizo cuando lo de **JULIO "N"**, le informó al gobernador lo que traía en manos y que tenía que darle cauce. **JEU** resulta pues, sin querer queriendo, otro de los ejemplos que todos deben conocer.

## OTRO CAMBIO EN FRESNILLO.

Y hablando de cambios, en El Mineral se registró otro: el del jefe policiaco **TONY MACEDO** por otro elemento, **ANTONIO SOLEDAD PÉREZ**. Resulta evidente que la relación entre el alcalde **SAÚL MONREAL** y la Secretaría de Seguridad Pública ha mejorado considerablemente desde que tomó el mando el general **ARTURO MEDINA MAYORAL**, al grado que le dio el visto bueno al nuevo director policiaco, claro está, propuesto por él. Esta buena relación ha derivado en una mejor labor de seguridad para los fresnillenses, porque la cifra de homicidios dolosos ha bajado y, dijo **MEDINA MAYORAL**, ésta se concentra en Zacatecas y Guadalupe, donde se registra un homicidio un día y al otro también. Esperemos que este cambio dé buenos resultados y todo mejore en Fresnillo, en materia de seguridad.



## INTERVIENE LA SSP EN APULCO.

Después de la agresión a balazos en Tenayuca, a la casa de **YANET MORALES**, alcaldesa de Apulco, la Secretaría de Seguridad Pública intervino en el municipio. El general **ARTURO MEDINA MAYORAL** mandó a las fuerzas especiales a reconocer el terreno e intervenir donde se tenga que hacer para tomar el control de la demarcación. Así también en Calera, que también ha sufrido las de Caín con las varias agresiones a su cuerpo policiaco, la más reciente apenas este fin de semana. El territorio zacatecano es muy grande y la FRIZ no se puede repartir en partes, pero ahí va, poco a poco y los resultados ya se están viendo...



**LUNA MORENA**

Escritora, poeta y promotora y difusora de la cultura. Soy tres estuches de monerías y casi un montón de cosas.

## Una celebración de diez

*“Quién tiene el placer y la bendición de contar con su mamá; cuide mucho de ella, trate de visitarla, de estar con ella; alimente su felicidad, haga que se sienta tranquila, que se sienta amada”*

**H**ace días se mencionaba una fecha bien importante para el comercio por las ventas que este día trae consigo. Siendo una fecha importante para las personas, la lluvia de comerciales, propagandas y anuncios no se hacen esperar, puesto que los comercios a toda costa, buscan vender y a estar en la preferencia del comprador.

Muchos comercios se acomodan al presupuesto del cliente para que pueda sorprender a la mamá, con el regalo deseado, con el regalo que lo hará quedar bien con su progenitora, además del gusto que sentirá la mamá al ver en su presencia el presente tantas veces solicitado.

Uno a otro suceden estos créditos, los cuales no tienen la sencillez que se dice, ni la facilidad como se escribe; de esto los compradores se dan cuenta al pasar los días. Se dan cuenta que la compra que han hecho, la pagarán más de dos veces, por eso la insistencia y la prisa del vendedor.

¿A quién se le ocurre que las financiaciones son de gran ayuda para aquellos que no pueden comprar al contado?

Esto nunca será posible porque el comercio establecido necesita permanecer, necesita crecer y necesita ganar. Es bien importante no caer en esos engaños maquillados de bondadosos y solidarios que nunca serán a favor del deudor, todo lo contrario. El deudor se queda atado por dos años o más a una cuenta con final a largo plazo.

Así que mientras el fiador gana cobrando los créditos otorgados, el deudor se desespera teniendo que cumplir con ese compromiso que nunca se le dijo con claridad.

Pasa el día de las mamás y otra vez vuelve a pasar y el crédito se continúa cobrando y por lo mismo; ganando.

Bueno, pero eso lo equilibra la felicidad de mamá, al recibir el mejor y el tan inesperado detalle. Todos como los niños, a la edad que tenemos, nos alegra infinitamente el que podamos recibir el regalo que anhelamos y más cuando se ha perdido la ilusión de tenerlo. Por eso cuando se nos hace posible, esa luz que habíamos visto apagarse, nos ponemos de pie con su llegada, para estar a la medida de poder estrenar libre, dueña y feliz, su regalo del 10 de mayo.

Esto ocurre con quienes hacen cualquier adquisición de esta forma. Otros ni se complican la vida, ni el presupuesto y deciden llevarla a comer al lugar de su preferencia. Sabiendo como ese día se saturan los merenderos, existen consanguíneos que optan por llevar comida a su casa para disfrutar en familia, con toda tranquilidad; sin prisa, sin apuro; rodeados del ambiente hogareño, de las charlas que puedan aparecer; mientras saborean aquellos antojitos que aumentan de sabor cuando se disfrutan en familia; aunque ese día la mamá no haya cocinado.

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ

## LOS RECURSOS HUMANOS EN LA VIDA LABORAL Y ALGO MÁS...



**OLIVIA MARÍA LIRA**

Abogada de profesión, candidata a Doctora, mamá de 2, idealista y soñadora.

## Proceso de reclutamiento en las compañías

*En este trascurso el ser humano convierte las materias primas que emanan de la naturaleza y las cambia en bienes y servicios que habrán de ser utilizados para cubrir algún tipo de necesidad.*

**L**a importancia de los Recursos Humanos dentro de una organización, es vital para mejorar, entre otras cosas, el rendimiento de los empleados. Los departamentos de recursos humanos se encargan de potenciar el desempeño y sentimiento de pertenencia a la compañía por parte de los empleados. Por tanto, los resultados finales tienen mucho que ver con el buen hacer o no de los recursos humanos.

Es por ello que el proceso de empleo, lo podemos definir como un conjunto de relaciones que se establecen entre el hombre, los objetos y medios de trabajo; con la intención de que los objetos sean reformados, convirtiéndose en un producto final.

Y el reclutamiento es el método de identificar a los candidatos para ocupar las vacantes, el cual comienza con la búsqueda y finaliza cuando se obtienen las solicitudes de empleo. El proceso de selección es totalmente independiente del reclutamiento.

En este trascurso el ser humano convierte las materias primas que emanan de la naturaleza y las cambia en bienes y servicios que habrán de ser utilizados para cubrir algún tipo de necesidad.

En efecto, el proceso de trabajo contiene una sucesión de actividades humanas que se constituyen de una determinada forma, para ejecutar la transformación de la materia prima en producto. Por este motivo el pro-

ceso de trabajo, es parte del proceso de producción, ya que es un factor que se requiere para realizar dicho proceso.

Los principales elementos del proceso de trabajo son:

- a) El objeto de trabajo
- b) Medios de trabajo
- c) Medios de producción
- d) Trabajo

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ

Ahí viene el

# TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**  
alberto.amador@atomos.com.mx



## #NoChoqué

**E**ste lunes, las cosas en la "Nueva Gobernanza" estuvieron que arden... pero supieron sacar bien el toro; después de que diversos medios de comunicación dieran a conocer que JEU MÁRQUEZ CERESO contaba con al menos tres denuncias en la Fiscalía General de la República por extorsión y cohecho, el titular de Protección Civil Estatal decidió tirar la toalla.

Bien dicen por ahí, "explicación no pedida... culpa manifiesta"; por lo que 'haiga sido como haiga sido', la destitución o renuncia de este funcionario estatal, marca un precedente en la forma de hacer política. Se acusó y el gobierno deja que la autoridad competente haga su chamba... lavándose las manos.

## #BienAhí

**P**ues lo más sano que pudo hacer el mandatario estatal es mostrar esa firmeza; se sabe que defiende las causas justas, como la persecución política y de género de una funcionaria, orquestada por el Legislativo, pero ella tiene bastante respaldo en su sector. En cambio, el ex funcionario se va por la puerta de atrás.

Aunque en un escueto comunicado dejó claro que él no tenía nada que vers, al final, su renuncia fue aceptada. Insisto, fue lo más sano para ambas partes; así es como se comienza a dibujar un nuevo camino en este gobierno. Todo lo que huelga a corrupción que se vaya... que nadie se quede.

## #EnSu Chamba

**E**so sí, el que siguió con su actividad normal y sin presiones, fue el gobernador DAVID MONREAL, quien tuvo un inicio de semana muy cargado de actividad, como el reconocimiento que le realizó a los miembros del magisterio con -hasta- 40 años de servicio, cosa que los "profes" agradecieron.

Sin embargo, habría una cosa que podría descompensar la situación en el sector, sobre todo por cómo se encuentra la cosa en eso de la nómina magisterial. En Palacio Nacional, AMLO se regocijaba tras anunciar el anuncio del 8.2 por ciento del sector; "ningún maestro podrá ganar menos de 16 mil pesos", expresó.

## #AyNanita

**P**ues ojalá este anuncio y hecho aceleren la federalización de la nómina magisterial... porque si deporsí la cosa no alcanza, debería de ver a los estados de Michoacán y Zacatecas, que -ahora por sus buenas administraciones- no han sufrido de estragos, en el momento de exigir este aumento, la cosa puede cambiar.

Y es que aunque AMLO dijo que se destinarían por ahí de 42 mil MDP extraordinarios para que el aumento sea retroactivo, aquí el asunto es ¿onde quedan maestros los estatales? ¿Será que lleguen los centavos directo a la Seduzac como un recurso extraordinario? ¿O será que -insisto- este sea el primer paso para la absorción real de la nómina? Ojalá sean buenas noticias para el estado.

## #MásYMás Grande

**P**os los que no se cansan de hacer el "pedo más grande" son ENRIQUE LAVIADA y TEMO CALDERÓN, los dos disidentes de MC; ellos, se armaron de valor y lanzaron una carta abierta para que el partido se abra para una "mega alianza opositora" de cara al 2024... no les basta con ser la tercera vía de momento, sino que quieren arrasar de una vez con la Morena.

Aquí el punto no es el fondo, sino las formas. Todo parece indicar que la primera conferencia de prensa no tuvo el eco esperado... o no como ellos lo planteaban. Y parece ser lógico, ya que su reciente adhesión al movimiento no les da mucho por qué luchar. Aunque insisto, hacen su lucha por derrocar al partido en el poder.

## #DeDos Sopas

**A**unque ya lo han indicado anteriormente, aquí habría de tres sopas: la primera, que les hagan caso y se haga una alianza opositora (hecho que se ve un poco probable, porque desde lo nacional se ve que cuentan con una visión periférica y un proyecto a mediano plazo). La segunda, es que Zacatecas sea su ratón de laboratorio y puedan ver cómo funciona.

Y la tercera y más probable, porque conozco los tejes y manejes del partido desde hace un tiempo, es que terminen haciendo su bolita con los otros políticos; que recaigan en el PRD o en PAN, donde serán bienvenidos, ya que carecen de cuadros como ellos. En cualquiera de las opciones, quien gana, sin duda, es Morena. Recuerda, divide y vencerás.